

Convocatoria pública de ingreso en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias con la categoría profesional de:

Oficial de Telecomunicaciones de Entrada

Código: TE0116 (Convocatoria 30 de agosto de 2016)

Madrid, 11 de mayo de 2017

CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN FERROVIARIA

Tendrá lugar en el Centro de Formación de Circulación de Adif (Paseo de las Delicias nº 61, Madrid), en un único turno de examen. A este examen accederán los candidatos que han realizado el Curso de Adaptación Ferroviaria.

- Fecha: **miércoles 17 de mayo de 2017**
- Horario:
Apertura control de acceso sólo para candidatos: **09:30 horas**
Inicio previsto del examen: **10:00 horas**
Duración aproximada de lectura de las instrucciones y realización del examen: **1 hora y media**
- En el acceso, el candidato se identificará con DNI, pasaporte o tarjeta de identidad en vigor. La falta de presentación del documento identificativo determinará la inadmisión a la realización del examen y, por tanto, la eliminación de la convocatoria. Durante el desarrollo del examen, los candidatos deberán acreditar en cualquier momento su identidad a solicitud de los miembros del Tribunal o de cualquiera de sus asistentes.
- Los acompañantes no podrán acceder al Centro de Formación de Circulación de Adif durante la realización del examen.

NORMAS DE EXAMEN

- No se permitirá la entrada al aula una vez finalice el control de acceso y dé comienzo la lectura de las instrucciones del examen.
- Por motivos de seguridad y confidencialidad del proceso, una vez que se acceda al aula quedará terminantemente prohibida la salida hasta la finalización del examen, se haya recogido todo el material y los responsables del aula así lo indiquen. Por lo que se recomienda que vayan al servicio previamente al acceso al aula.
- Los candidatos deberán ir provistos de un bolígrafo de color azul o negro tipo BIC (no tipo PILOT).
- Durante la realización del examen los aspirantes sólo podrán tener encima de la mesa el DNI/pasaporte/tarjeta de identidad, el cuadernillo, la hoja de respuestas y el bolígrafo.
- Por motivos de seguridad, igualdad de oportunidades y equidad, quedará terminantemente prohibido la utilización de cualquier tipo de dispositivo electrónico y móviles, pudiendo dar lugar a la expulsión del examen así como a posibles sanciones del Tribunal.

COMPOSICIÓN Y CORRECCIÓN DEL EXAMEN

La puntuación máxima del examen será de 100 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 70 puntos para resultar APTO, implicando la no obtención de este mínimo la eliminación de la convocatoria.

Las plantillas correctoras correspondientes a los exámenes realizados junto con los resultados serán objeto de publicación en la dirección de Internet "www.adif.es".

INFORMACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE CIRCULACIÓN DE ADIF

- **CERCANÍAS:** <http://www.renfe.com>
Líneas C1 (Príncipe Pío-Aeropuerto T4), C7 (Alcalá de Henares-Fuente de la Mora) y C10 (Villalba-Fuente de la Mora) – Parada: **Delicias**
- **METRO:** <https://www.metromadrid.es/es>
Línea 3 (Moncloa-Villaverde Alto) – Parada: **Delicias**
- **AUTOBÚS:** <http://www.crtm.es>
Líneas 8, 19, 45, 47, 59, 85, 86 y 247 – Parada: **Paseo de las Delicias-Tomás Bretón**
Líneas 6 y 55 – Parada: **Ferrocarril**